Habrá consensos en los cambios a la LFT: Vélez (El Financiero 15/10/12)

Habrá consensos en los cambios a la LFT: Vélez (El Financiero 15/10/12)Zenyazen Flores Lunes, 15 de octubre de 2012 "No se gana todo ni se pierde todo", asegura. Ante el jaloneo en el Senado por incluir la transparencia y democracia sindicales en la reforma laboral, Rosalinda Vélez Juárez, titular de la STPS, aseguró que debido a que los legisladores del PRI, PAN y PRD tienen un compromiso "real" con los trabajadores, lo que se verá los próximos días serán consensos en los que "no se gana todo ni se pierde todo". Pese a que los legisladores del PRI "amagan" con modificar temas consensuados como flexibilidad laboral, subcontratación y límite a salarios caídos si se "toca" el capitulado sindical, la funcionaria descartó que los senadores del tricolor "echen" para atrás los avances obtenidos en el decreto aprobado por la Cámara de Diputados. En entrevista radiofónica difundida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la funcionaria diio que la transparencia y democracia sindicales son fundamentales dentro de la reforma laboral. Sin embargo consideró que de no legislarse al respecto en esta ocasión, más adelante el tema podría abordarse desde otros ordenamientos, como puede ser a través de reformas a la Ley de Transparencia. Vélez Juárez indicó que si bien los diputados no consideraron en la redacción del decreto las propuestas sobre transparencia sindical, como sucedió en el caso del voto libre, secreto y directo, que se modificó para quedar la elección de dirigentes a elección de la asamblea, "sentimos que (en el Senado) se puede avanzar todavía mucho en este aspecto". No obstante pidió ver lo positivo de la reforma laboral en el entendido que de los 29 temas que planteó el presidente Felipe Calderón en la iniciativa preferente, los diputados retomaron 22, "prácticamente en su totalidad, tres modificados y sólo cuatro eliminados", un escenario que es viable y se repita en la Cámara alta. Oportunidades Sobre la propuesta surgida en el PRD, específicamente del diputado Fernando Belaunzarán, para transparentar la operación de los sindicatos, pero no dentro de esta reforma laboral, sino en la Ley de Transparencia, la funcionaria dijo que "la transparencia y la democracia sindicales que son transversales, pueden ser abordadas en diferentes ordenamientos". La STPS insistió en la necesidad de adecuar la Ley Federal del Trabajo (LFT), ya que obedece a una "demanda legítima" de la sociedad, de los más de 48 millones de personas que trabajan, de las 4.4 millones de empresas del país, así como de las más de 2.5 millones de personas desempleadas. "Aun cuando la generación de empleo ha sido sostenida en nuestro país, no ha sido suficiente para absorber a la totalidad de las personas que buscan un empleo en la formalidad." Por ello, la reforma laboral contempla medidas que permitirán mayores oportunidades para tener acceso a un empleo de calidad a estas personas, en su mayoría jóvenes, mujeres, discapacitados y adultos mayores. En los últimos diez años, la Población Económicamente Activa (PEA) se ha incrementado prácticamente en diez millones de personas, es decir un millón por año en promedio, debido a la crisis económica mundial que afectó a prácticamente todos los países, a la contingencia sanitaria de 2009 y a la creciente presión demográfica que los jóvenes ejercen para incorporarse al sector productivo.